

**Palacio Legislativo de San Lázaro, 24 de junio de 2010**

**Transcripción de la reunión de trabajo de la Comisión de Desarrollo Social de la Honorable Cámara de Diputados, LXI Legislatura, llevada a cabo hoy jueves en la zona C de Los Cristales.**

**El presidente diputado José Francisco Yunes Zorrilla:** ...oportunidad de coincidir esta mañana con el propósito de tocar algunos puntos, para los que fueron convocados por la Comisión de Desarrollo Social. Estamos esperando que se logre satisfacer el requisito de quórum, es un día particularmente complicado porque sabemos sesionan otras comisiones de la Cámara que nos disputamos la presencia de los mismos diputados y esa debe ser la razón por la cual aún no llegan el resto de nuestros compañeros.

Es buena oportunidad para comentar con ustedes sobre uno de los temas que acordamos en la anterior sesión ordinaria, que fue la octava de la Comisión de Desarrollo social, que tenía por objeto el diseñar un calendario de trabajo con algunos funcionarios de la Secretaría de Desarrollo Social con el propósito de darle seguimiento a la pasada comparecencia del señor secretario de Desarrollo Social del gobierno de la república. Ése es uno de los temas que nos convocan hoy.

Si ustedes no tienen inconveniente podríamos estar platicando en espera de que podamos iniciar formalmente la reunión de comisión en los días en que pudiese ser factible procurar esos encuentros de trabajo, tentativamente y en principio con el director de Liconsa, con el director de Diconsa, con los subsecretarios de Desarrollo Urbano y reordenamiento territorial, así como el de planeación y con el director de Fonhapo.

La propuesta que se ha ido construyendo conjuntamente con los funcionarios de la Secretaría de Desarrollo Social y aquí hay que destacar la total y completa disposición del señor secretario, para que se pueda armar este calendario, sería en términos de propuesta, de sugerencia a los señores diputados, a las señoras diputadas, para que a partir de julio lo pudiésemos estar observando.

La propuesta sería como lo tienen ustedes en su carpeta, para que fuesen los días jueves, a partir del día 8 que estaríamos convocando al señor director de Liconsa, si ustedes no tuviesen inconveniente. Posteriormente a los 15 días, el día 22, que pudiese acompañarnos el director de Diconsa. En el mes de agosto, el día 5 de agosto que pudiese acompañarnos los subsecretarios de estas dos áreas y el día 19 que pudiese estar entre nosotros el director de Fonhapo.

## **Comisión de Desarrollo Social**

*Reunión de trabajo*

Jueves 24 de junio de 2010

Turno 1, hoja 2, eas

Estas cuatro vertientes que concentraron la atención y el interés de los diputados, para poder concretar encuentros de trabajo e intercambio de información en la pasada sesión ordinaria. Les preguntaría a los señores diputados si lo ven tentativamente bien, si creen que pudiésemos estar disponiendo de los jueves, de los próximos dos meses en un espacio, en un intervalo de cada 15 días, de cada dos semanas. Si, Gerardo.

**El diputado** : Muchas gracias, creo que la presencia del subsecretario del Desarrollo Urbano y Reordenamiento Territorial obedece en una estrategia también con el director general de Fonhapo, a nosotros en principio nos gustaría que viniera el director de Diconsa y Liconsa, acompañados del subsecretario de Desarrollo Social y Humano, porque ahí es donde prácticamente descansa el fuerte de las políticas públicas de desarrollo social, no solamente alimentario, sino también el de 60 Y más, etcétera, etcétera.

A lo mejor pudieran venir los dos, el de Liconsa y Diconsa y el subsecretario de Desarrollo Social y Humano, creo que podemos hacer una mañana muy productiva, porque aquí se pueden despejar las diversas dudas que haya, viene el jefe de sector, viene también los de las paraestatales y pudiéramos aprovechar.

En otra reunión que si viniera el subsecretario de Desarrollo Urbano y Reordenamiento Territorial con el de Fonhapo y con el de, hay otro de vivienda, en este momento no recuerdo el nombre, ¿Conafi? es Conafi, para ver la estrategia de ellos en su conjunto, no sé si pudiera ver una reconciliación.

La experiencia que hemos tenido en algunas otras comisiones es que vienen todos los que se involucran en una temática y cualquier duda que hay, inmediatamente se despeja y eso pudiera ser que resulte más provechoso, pero además lo que comentábamos nosotros es que valdría la pena con miras al presupuesto, con miras al replanteamiento de la política social y que esto nos permita que aprovechemos a su máximo el tiempo de los funcionarios con los diputados y diputadas presentes.

**El presidente diputado José Francisco Yunes Zorrilla:** Gracias, Gerardo. Le preguntaría a quien nos hace favor de... como enlace de la secretaría si tuviese alguna objeción en principio que en lugar de cuatro

## **Comisión de Desarrollo Social**

*Reunión de trabajo*

Jueves 24 de junio de 2010

Turno 1, hoja 3, eas

reuniones pudiesen ser dos y que en lugar de que fuese encuentros de trabajo con funcionarios específicos, que se les pudiera dar el rango de encuentros temáticos, en donde pudieran estar de menos tres de los funcionarios que tuviesen responsabilidad en esa área.

De ser así, entonces, estaríamos pidiéndoles la presencia a ustedes, el próximo 8 de julio, para que en ese primer encuentro pudiese estar el subsecretario de encargado de ese ramo con los directores de Liconsa y Diconsa y para que, ustedes me dirán si quieren que lo llevemos al otro mes, en agosto la segunda reunión o que fuese en 15 días.

Y que fuese en 15 días, licenciado Lepine, el día 22 en donde pudiesen estar los encargados, los señores funcionarios encargados de las áreas vinculadas con desarrollo urbano y vivienda. De ser así, estaríamos convocando el día 8 y el día 22, pero también tendríamos que estar convocando el día 15, para que se cumpla con la disposición reglamentaria de sesionar de manera ordinaria, bienvenida diputada, gusto en saludarla, una vez por mes de menos en las épocas de receso.

Entonces, sería 8, 15 y 22, no sé si eso cargue mucho la carga de trabajo, en julio va a estar más... tiene el uso de la voz la diputada María de Jesús Aguirre Maldonado, julio va a estar un poco más despejado en términos de agenda.

**La diputada María de Jesús Aguirre Maldonado:** Nada más una sugerencia, porque no aprovechar si vamos a venir a una de las reuniones con funcionarios y tener al día siguiente la reunión ordinaria de la comisión y pudiera reunirse lo que es el requisito de la sesión.

También la comparecencia o la reunión con los servidores públicos de la Sedesol, puede ser también una ordinaria, porque también tenemos otras comisiones que en ocasiones se nos pudiera empalmar la agenda y aprovechar una misma venida a México.

**Comisión de Desarrollo Social**

*Reunión de trabajo*

Jueves 24 de junio de 2010

Turno 1, hoja 4, eas

**El presidente diputado José Francisco Yunes Zorrilla:** Si no hay inconveniente, tiene el uso de la voz el diputado en turno Hugo Hernández, pero vamos registrando la propuesta de la diputada María de Jesús Aguirre, para que los encuentros de trabajo pudiesen ser, no en sesiones de trabajo, sino en sesiones ordinarias de la comisión. Tiene el uso de la voz el diputado Héctor Hugo Hernández.

**El diputado Héctor Hugo Hernández Rodríguez:** Gracias, presidente. Me sumo a la postura del diputado Gerardo, creo que se aprovecharía mucho mejor el tiempo y pudiéramos disipar con la gente involucrada las dudas que nos lleguen a surgir.

Me sumo a la diputada María de Jesús, en que la reunión ordinaria se puede hacer una reunión de trabajo, se cumple el quórum, se cumple los requisitos legales, hacemos la reunión y se puede aprovechar para que nos permitas también en este cabildeo previo de lo que va a ser el presupuesto de egresos de la federación, que se cabildea julio y agosto, incluso antes de la presentación el programa de egresos de la federación.

Esa parte nos ayudaría mucho, optimizaría tiempos y nos haría mucho más asertivos y optimizaríamos muchas cosas.

**El presidente diputado José Francisco Yunes Zorrilla:** Muchas gracias, al diputado Héctor Hugo, tiene el uso de la voz el diputado Gerardo Cortez.

**El diputado Jesús Gerardo Cortez Mendoza:** Buenos días todavía. También me sumo a la propuesta de la diputada María de Jesús...

(Sigue turno 2)